



Servicio de tramitación electrónica del Ayuntamiento de Ávila

La configuración que se describe a continuación, sólo tendrá que realizarla cuando **acceda por primera vez** desde un determinado equipo.

CONFIGURACIÓN PARA EL ACCESO Y FIRMA EN LA APLICACIÓN GESTIONA

Siga estos pasos para establecer la configuración necesaria que le permitirá:

- ✓ Acceder a los servicios de tramitación electrónica.
- ✓ Firmar electrónicamente.

Se recomienda usar Internet Explorer 6 (o superior), que puede descargarse en:

<http://www.microsoft.com/downloads/search.aspx?displaylang=es>

O también Mozilla Firefox 1.5.0 (o superior) que puede descargarse en

<http://www.mozilla-europe.org/es/firefox/>

Progresivamente el servicio estará operativo en otros navegadores.

Configurar el navegador

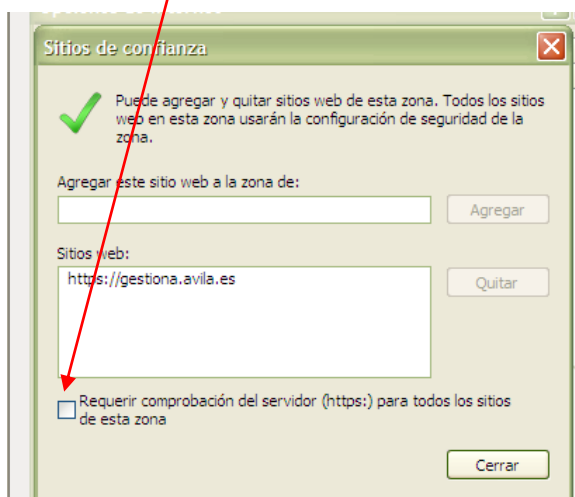
Tiene que seguir los siguientes pasos:

En el navegador Internet Explorer, vaya a Herramientas/Opciones de Internet/Seguridad

- Pulsar en "Sitios de Confianza"



- En el control de nivel de la izquierda, desplazar hacia abajo hasta seleccionar nivel "bajo". Si no aparece control de nivel, pulse el botón "nivel personalizado". Seleccione también "bajo".
- Pulsar en el botón "Sitios".
- Abajo, desmarcar la opción de "Requerir comprobación del servidor (https://) para todos los sitios de la zona"
- En el cuadro de texto "Agregar este sitio Web a la zona", tendremos que agregar la siguiente URL: **https://gestiona.avila.es**
- Cerrar la ventana.





Además, el navegador también necesita tener instalada la máquina virtual de Java. Se recomienda la versión 1.6 o superior. Para descargarla, ir al siguiente enlace:

<http://www.java.com/es/download/help/testvm.xml>

Configure el DNI-e

Puede acceder a la aplicación con el DNI electrónico (DNI-e). Para usarlo necesita contar con un lector de tarjetas que sea compatible con el DNI-e.



Asegúrese de que los drivers (controladores) del lector están correctamente instalados en su equipo. Además, necesitará también tener instalado en su equipo un servicio que se denomina **Cryptographic Service Provider (CSP)**.

Lo puede instalar desde el área de descargas de la web del DNI-e, en esta URL

<http://www.dnielectronico.es/descargas/index.html>

Diríjase aquí si utiliza Windows

http://www.dnielectronico.es/descargas/win_comp_vista.html

Para comprobar su DNI-e siga los pasos que se indican en la siguiente página:

http://www.dnielectronico.es/como_utilizar_el_dnie/verificar.html

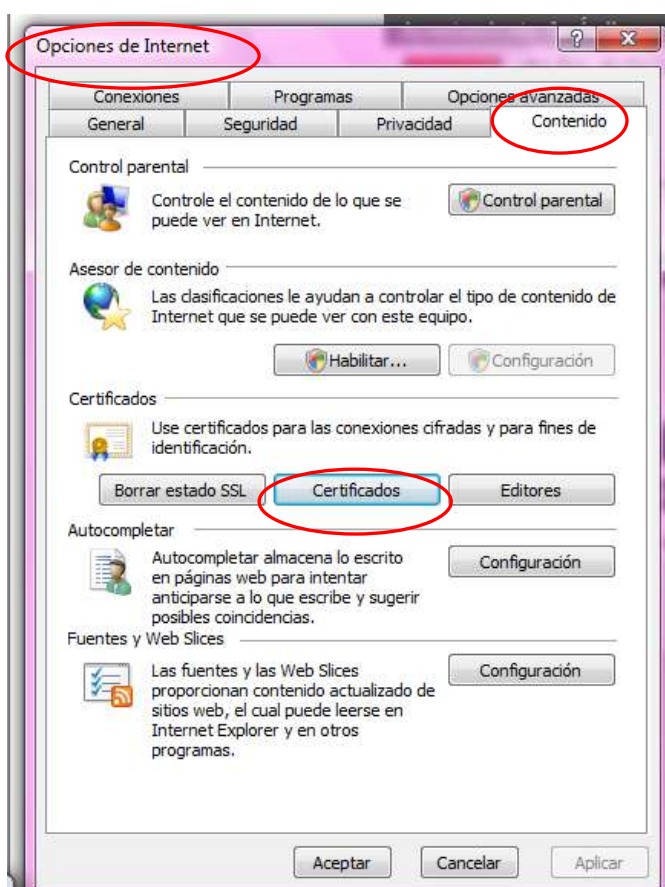


Para más información sobre el DNI-e puede consultar la siguiente web:

<http://www.dnielectronico.es>

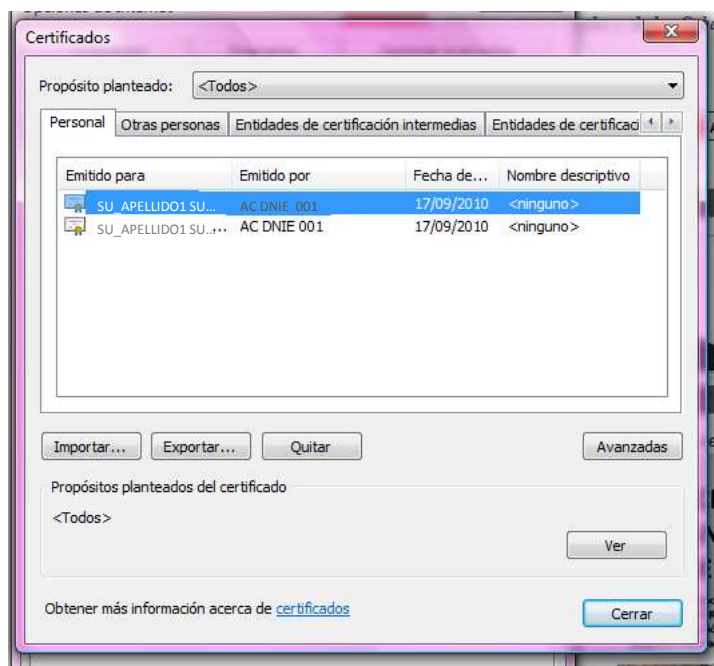
3º Comprobar

- En el caso del DNI-e, es recomendable introducirlo en el lector del ordenador antes de iniciar el navegador.
- Tendrá que introducir dos veces la contraseña del certificado. La primera es para permitir el acceso del navegador al certificado y la segunda para validar al usuario en la aplicación.
- Asegúrese de que el certificado se encuentra instalado, desde las herramientas de su navegador, podrá seleccionar opciones > contenido > Certificados





Y si todo está correcto, verá los datos de su certificado.



Si utiliza Mozilla Firefox, seleccione en Herramientas > opciones > Avanzado > Cifrado > Ver certificados. El resultado será similar.